



Montevideo, **22 OCT. 2013**

Acta N° 84

Res. N° 2

Exp. N° 2013-25-1-004462

VISTO: La Nota de fecha 10 de octubre de 2013 de la División Hacienda del Consejo de Formación en Educación.

CONSIDERANDO: I) Que en la citada nota se solicita una trasposición de créditos dentro del Grupo 0 "Servicios Personales", Financiación 1.1, "Rentas Generales" por un monto total de \$ 60.100.046.

II) Que la Encargada de la División Hacienda informa disponibilidad de crédito presupuestal en los Objetos reforzantes para hacer frente a la presente erogación.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

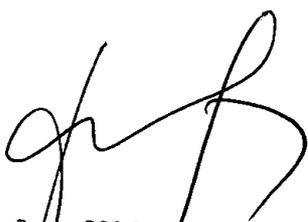
ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

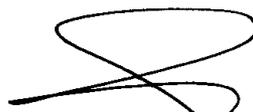
Disponer la siguiente trasposición de créditos para el Ejercicio 2013, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
05- Formación en Educación	037	Suplencias	5.000.000
	042/033	Retribución complementaria, funciones fuera de residencia	772.409
	048/032	Recup. Salarial Enero/2010	5.000.000
	057	Becas de trabajo y pasantías	10.000.000
	099	Otras Retribuciones	39.327.637
Total de Objetos Reforzantes			60.100.046
Objetos Reforzados			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
05- Formación en Educación	024	Compensación máxima al grado	9.500
	042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	5.610.000
	042/014	Comp. Por permanencia a la orden	3.900.000
	042/032	Compensación 25 años docente	2.660.546
	042/034	Remuneración complementaria por funciones distintas al cargo	1.100.000
	048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	2.010.000
	048/009	Aumento sueldo- partida Dec. 203/92	1.500.000
	048/013	Aumento diferencial ANEP	7.300.000
	048/017	Aumento salarial a partid del 1/5/03 Dec. 191	4.200.000
	048/019	Partida. p/ redistrib. Fun.doc y no doc. UR y ANEP	1.600.000
	048/023	Recuperación salarial años 2006	3.300.000
	048/026	Recuperación Salarial Enero/2007	3.200.000
	048/028	Recuperación Salarial Enero/2008	2.000.000
	048/031	Recup. Salarial Enero/2009	11.200.000
	058	Horas extras	1.100.000
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	2.300.000
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	1.500.000
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	110.000
	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	1.200.000
	068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	4.300.000
Total de Objetos Reforzados			60.100.046

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y Económica Financiera y a la División Hacienda y Planeamiento Administrativo del Programa 05. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal.



Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública